

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 187 - 2015-MDLV

La Victoria, 09 de Abril del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N° 496-2015-UN"P.RG"-DG (Exp. N° 3111-2015), firmada por la Decano de la Facultad de Ciencias Economicas Administrativas MS.WILSON IDROGO RENGIFO de la UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO " quien presenta a la alumna **GRABIELA LISSETH SOPLOPUCO QUISPE**, estudiante de la **Carrera Profesional de Economia**; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **GRABIELA LISSETH SOPLOPUCO QUISPE** en apoyo a la Division de Estudios y proyectos – Gerencia de Desarrollo Urbano desde el 09 de Abril del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE